INTERNACIONAL

Denuncian plagio de huaraches tradicionales por parte de diseñador y Adidas

6 de agosto de 2025 · 2 min de lectura



La Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca (Seculta) exigió la suspensión inmediata de la comercialización del modelo de calzado "Oaxaca Slip On", elaborado por el diseñador mexicano-estadounidense Willy Chavarría en colaboración con Adidas, al considerar que representa un plagio de los huaraches tradicionales de la comunidad indígena de Villa Hidalgo Yalálag.

De acuerdo con un comunicado oficial, la dependencia estatal afirmó que el uso de elementos culturales de los pueblos originarios sin consentimiento libre, previo e informado constituye una violación a sus derechos colectivos y transgrede la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.



El modelo fue presentado el pasado 5 de agosto en el Museo de Arte de Puerto Rico, donde se anunció que el diseño fusiona la silueta del huarache tradicional mexicano con la estética urbana de Adidas. Sin embargo, la Seculta aseguró que ni el diseñador ni la marca solicitaron autorización o brindaron reconocimiento a la comunidad de Yalálag, cuyas formas artesanales fueron utilizadas como base estética del calzado.

“Este acto invisibiliza a los verdaderos creadores del patrimonio cultural y reproduce dinámicas históricas de despojo”, señaló la Secretaría. Asimismo, exigió un proceso de diálogo y reparación de agravios con la comunidad afectada, además del reconocimiento público del origen cultural del diseño.



CULTURAS Y ARTES
SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES

Pronunciamiento
de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca

La Secretaría de las Culturas y Artes del Gobierno del Estado de Oaxaca (SECULTA) siempre ha reconocido la dignidad de los pueblos y de las comunidades asentadas en nuestro territorio y fuera de él, quienes han gestado manifestaciones culturales en diversas vertientes.

La SECULTA expresa su firme rechazo ante el caso de apropiación cultural cometido por el diseñador Willy Chavarría y la empresa Adidas, quienes presentaron el modelo "Oaxaca Slip On" sin autorización ni reconocimiento a la comunidad de Villa Hidalgo Yalalag, cuyos huaraches tradicionales fueron utilizados como base estética del calzado.

La adopción de elementos culturales de nuestros pueblos originarios con fines comerciales sin consentimiento libre, previo e informado, constituye una violación a sus derechos colectivos y transgrede la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Este acto invisibiliza a los verdaderos creadores del patrimonio cultural y reproduce dinámicas históricas de despojo. Por ello, exigimos:

*** La suspensión inmediata de la comercialización del modelo "Oaxaca Slip On".**
*** Un proceso de diálogo y reparación de agravios con la comunidad de Yalalag.**
*** El reconocimiento público del origen cultural de los diseños apropiados.**

La cultura de los pueblos y comunidades originarios no es un recurso disponible para ser explotado sin respeto ni reciprocidad.

Este claro pronunciamiento pretende corregir una injusticia histórica a través del empoderamiento de grupos o comunidades que han sido objeto de marginación, discriminación y explotación.

Desde esta Secretaría reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del patrimonio vivo de los pueblos de Oaxaca.

Atentamente.

Secretaría de las Culturas y Artes del Estado de Oaxaca

Por su parte, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, anunció que su gobierno presentará una demanda formal ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en coordinación con la comunidad de Villa Hidalgo Yalálag. Señaló que el objetivo es proteger los diseños originales de la región y respaldar el trabajo de los artesanos locales.

"Nosotros no sabíamos de este diseñador, y no puede utilizar el nombre del estado ni apropiarse de una creación cultural sin autorización", declaró el mandatario.

Tras la polémica, tanto Adidas como el diseñador retiraron la publicidad del calzado de sus cuentas oficiales.



Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/denuncian-plagio-de-huaraches-tradicionales-por-parte-de-disenador-y-adidas
Descargado el 21 de noviembre de 2026.